PERIÓDICO I IBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Ciencias, Literatura, Instruccion pública, Artes, Administracion, Politica y noticias de actualidad Examen de las obras nuevas que se envien á la redacción è insercion gratis de 6 anunciso de las misma.

La CRÓNICA se publica los dias 8, 8, 13, 4 5, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOZ 8 DE JULIO DE 1877.

En tone Espana 5 rs. mensuales...En elextrangero, Cuba y Puerto-Ri-co 20 rs.trimestre. - La suscricion debe pagaise adelantada en Libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 a donde se dirigirala correspondencia

sa donien but but micel as

das a la pelitricia però due

LA CRONICA.

Los periódicos de oposicion, que no pueden ver con paciencia que el ministerio Canovas siga haciendo la felicidad del país, vuelven á hablar de crisis. - El Parlamento, que es el que con más teson pide la caida del Gabinete, nos dijo, tres ó cuatro dias ha, que apenas se cerrásen las Cortes dejarian sus departamentos los señores Ceballos, Antequera, conde de Toreno y el famoso don Pepe García; y hasta dió à entender, por medio de un cuentecito, que era posible que la crisis fuese total y quedon Antonio Cánovas abandonase, por lo tanto, la direccion de los negocios públicos.

El disgusto que semejante noticia nos causara, pueden adivinarlo nuestros lectores, que saben el cariño que nosotros profesamos al Gobierno actual. ¿Qué será del país, nos deciamos, cuando deje el Ministerio de la Guerra el señor Ceballos, autor de aquellas justas medidas que reveló en la Cámara de diputados el general Salamanca? ¡Qué va á ser de la mari na española, el dia en que abandone este departamento el señor Antequera, cuyas sábias disposiciones conocemos hoy, gracias al celo de los senores Vivar y Beranger? ¡Qué será de la instruccion pública si C. el conde Toreno abandona la cartera importantisima que con aplauso del pais, y especialmente de El Tiempo, -periódico cuya propiedad es del señor conde—le está confiada? ¿Qué va á ser de nuestra Hacienda, próxima á salvarse, qué de nuestro crédito, si nó continua sacrificándose por nosotros don Pepe García? Y sobre todo ¿que vá á ser de nuestra pátria, de la libertad, de los intereses socia les, si el Júpiter olímpico de la situacion, que hos envidian todas las na ciones, cesa de dirigir la política es panola? ¡Donde encontraremos un Presidente del Consejo de ministros que, gastando tan buen humor como D. Antonio, responda con una carca-Jada, cuando le recuerden que el consolidado se cotiza á 10,50?

Estas preguntas, que no cesábamos de hacernos desde que leimos las noticias de crísis en el periódico del senor Barca, nos quitaban el sueño, y casi estábamos á punto de proponer que todos los españoles realizáran una especie de manifestacion, haciendo Publicas dealguna manera lassimpatias que tienen por los Sres. Cánovas, | jada.

Ceballos, etc. etc., y pidiendo que no dejáran el Gabinete, cuando tuvimos la fortuna de leer algunas lineas de El Conservador, diario mininisterialísimo, que nos han devuelto la perdida calma.; Con cuanto gusto hubiéramos dado al colega un abrazo, ó dos, ó tres!

Segun El Conservador, que es un periódico sério, muy sério, por más que algunos creen otra cosa, «no sa »le el señor Barzanallana, ni tampo. »co existe un átomo de verdad en la »crísis que se anunciaba respecto á »los señores ministros de Marina, »Guerra y Fomento: todo ello son »únicamente cálculos que dicta el de-»seo á los diarios adversarios de la »política del Gobierno. El Gabinete »continúa su marcha tranquilo á rea-»lizar el grande y nobilísimo pensa-»miento que las desgracias que otros »acumularon sobre el país, le han »impuesto.»

Pero hay mas: al decir de El Conservador, el deseo que anima al Gabinete es el «de realizar economías en todas las dependencias del Estado; descubrir y perseguir la inmoralidad administrativa; dotar de leyes útiles y necesarias à la nacion, para sacarla del estado de anarquía en que la pusieron los defensores de utópicas teorias, y normalizar su situacion al amparo de las leyes constitucionales. Pedir más, seria una golleria ciertamente.

No faltará quien murmure que nadie se ha apercibido hasta ahora de ese deseo de realizar economías, toda vez que los gastos públicos son cada vez mayores; y que si las leyes útiles y necesarias de que se ha de dotar á la nacion, han de ser por el estilo de la electoral y la de imprenta, más vale que no se hagan; pero ¿quién hace caso de semejantes murmaraciones, propias de la gente revolucionaria, que sólo sabe defender utópicas teorias?

Conste, pues, lectores, que afortunadamente las noticias de crisis no tienen fandamento alguno y que mal que le cuadre á los periódicos de oposicion, el Ministerio actual continuará su majestuosa marcha, tran quilo, como El Conservador dice, á fin de concluir la obra de regeneracion en que se ocupa. Y si algun descontento se permite decir que no va todo bien, como asegara La Politica, sino mal, muy mal, no hay que apurarse: se le contesta con una carca

Este será, de hoy en adelante, el argumento que se emplee en las polé: micas para desconcertar á un adversario: la gloria de tal inventiva es toda entera del Sr. Cánovas del Castilio, del eminente hombre público, á cuyo ladoBismarcky Gladstone son niños de teta.

El atropello cometido por el Gobierno francés con los Sres. Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz, del que ya tendrán noticia nuestros lectores, ha servido de tema al gran tribuno de la democracia, para explanar en el Congreso una interpelacion.

El Sr. Castelar ha afirmado, y con razon, que el ministerio Broglie ha faltado à los deberes que el derecho de gentes le imponia.

Dijo tambien que todas las leyes internacionales han sido violadas por el gobierno francés en personas que tenian la ciudadania española, en personas que, aunque fugitivas, errantes, perseguidas, aun les protegia la gloriosisima bandera española.

Afirmó que el principio internacional garantiza la libertad y la seguridad individual à los extranjeros, cualesquiera que sean sus opiniones politicas y religiosas, con tal que no pretendan imponer sus ideas á la na-

cion que les de asilo. ¡Qué han hecho los emigrados españoles - preguntaba el elocuente tribuno-que han estado incomunicados durante sesenta mortales horas? ¿Por qué se ha allanado su demicilio? Han cometido algun delito comun? Esto no puede suponerse siquiera.

Por nuestra houra, por el nombre español, añadió el Sr. Castelar. debe decirse muy alto que aquellos, si se proponian cambiar las condiciones políticas de España, no podían proponerse alterar el régimen político de Francia. Pero que en la hipotesis de que en efecto quisieran atentar contra el gobierno francés, tribunales y policia tiene este gobierno para averiguar la verdad.

Tambien ha dicho el Sr. Castelar: «Sobre todo, hay aqui una victima inocente. Yo no puedo figurarme à una noble dama española recorriendo las calles y aquellas inmensas plazas, pidiende una audiencia al comisario, preguntando por la mitad de su vida, sin recibir mas contestacion que el silencio. Aunque la susceptibilidad de las autoridades se ofenda, vo debo decir que las autorida lesespañolas no hubieran observado esa conducta con una dama francesa.»

El ministro de Estado contestó que el Sr. Ruiz Zorrilla era internacionalista (¿que nos cuenta V senor Silvela?) que el Gobierno francés habia hach, bien en desterrarlo, asi l como a los Sres. Lagunero y Muñoz, y que D. Carlos ha sido objeto de igual. medida - no dice eso La Fe; y además á D. Cárlos se le guardaron toda clase de consideraciones.

El Sr Echegaray tomo parte tam bien en la interpelación para decir que negaba y negaria siempre que D Manuel Ruiz Zorrilla fuera internacionalista, mientras no se presentaran por el Gobierno las pruebas de i

esa acusación y que era preciso que constara que no se había comotido delito alguno por el que debiera ser perseguido el Sr Ruiz Zorrilla.

Sobre esto último no puede haber la menor duda, despues de saberse que los Tribunales de Francia no han tomado cartas en elasunto; que la detencion fue un acto de carácter gubernativo, y que á los Sres. Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz se les ha expulsado del territorio francés.

Acerca de la detención dice La Ga-

ceta de Barcelona:

«Fundádamente dudábamos ayer de que et Gobierno español hubiese pedido la extradicion del Sr. Zorrilla. El telégrafo declara inexacta la noticia y dá á entender que esta procede del Figano, y no es mas que un deseo de los que animan á los imperialistas que le escriben. Todavía el acto, tal como se va delineaudo, es más singular y vergonzoso por parte del Gobierno de combate, producto de lo que los franceses llaman la famosa conspiración de las enaguas. No se presta à cometer una violacion del derecho internacional entregando al Gobierno español á los detenidos, pero los telégramas que publican los periódicos conservadores indican que alguien deseaba conocer los papeles del Sr. Zorrilla y que el Gobierno francés se prestó á desempeñar el papel de agente de policía por cuenta agena. Vean si no cuán cómico es el signiente telégrama que publica el Diario:

«Los periódicos dicen que el Gobierno español no ha pedido el arresto del Sr. Ruiz Zorrilla; se cree que este y otros personajes, constituidos en centro del ultra-radicalismo espanol estaban en relaciones con otros radicales internacionales, y que los dueños de la casa en que habitaba el Sr. Ruiz Zorrilla, oyeron proferir palabras violentas contra el Gobierno francés y dieron parte à la policía.»

Oh casero incomparable! No se necesita mucho esfuerzo para comprender que la noticia es un canard completo. Pero sirve para demostrar que en Fraucia, unrante el mando de los hombres de órden moral, se supone posible que un ciudadano pueda ser detenido porque en en sa casa se hable de politica à disgusto del Gobierno. En este entremes el Gobierno de Mr. Broglie hace el papel de comparsa. Apostamos doble contra sencillo que la idea de esta hombrada ha nacido en el académico cranco del señor marqués de Molins.

Por lo demás, ya lo verán nuestros lectores, aquellos papeles seran papeles mojados.»

Respecto à lo de los papeles mojada ya no puede caber la menor duda, leyendo las siguientes lineas que publica La Correspondencia de España en el mismo número en que da cuenta de haber sido expulsados del territorio francés los Sres. Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz.

«Las noticias recibidas hasta la hora de cerrar esta edicion. sobre la detencion de los Sres. Zorrilla, Lagugunero y Muñoz, no tienen realmen te importancia, despues de las últimas publicadas. Entre los papeles que se se han ocupado al Sr. Ruiz

Zorrilla están casi todos sus libros particulares, y no parece que tengan la importancia que se creyó en un

principio.

Tambien se dice que no es esta la primera vez que se intentó registrar su domicilio por noticias comunicadas á la policía; pero que una mujer al servicio doméstico del Sr. Ruiz Zorrilla, no quiso facilitar la entrada en sus habitaciones sin órden de la autoridad que presenciase aquella medida»

Las últimas palabras del'diario noticiero vienen á confirmar hasta cierto punto lo que dice La Gaceta

de Barcelona.

Es cierto que en el tiempo que la ley señala, se envió por el juzgado de primera instancia de Llerena al señor Presidente de la Audiencia de Cáceres, la terna para el nombramiento de juez municipal de Fuente del Arco y en la que figuraban P. Manuel Calle Rivero, D. Pedro Muñoz Pablos y D. Rafael Sanchez Laguna?

¿Es cierto, como hemos oido decir, que despues se ha formado otra terna, que la componen D. Juan Eugenio Maeso, D. José Gonzalez Espino, que MURIO el 30 de Diciembre de 1875, y Juan Muñoz Delgado, á quien NADIR CONOCE en Fuente del Arco ni figura en su padron vecinal?

Si esto que se dice es exactolo cual fácilmente puede averiguarse-nosotros esperamos que el senor Presidente de la Audiencia del Territorio querrá adoptar las siguientes resoluciones: 1. Anular esa segunda terna en que figuran, á lo que parece, un muerto y un desconocido; 2.ª Imponer la correccion que proceda al que la haya formado y 3. Nombrar juez municipal de Fuente del Arco a uno de los indivíduos que figuran en la terna primeramente formada, si no lo impide ninguna causa legal.

Mucho sentiriamos que el señor Presidente de la Audiencia no atendiera nuestras indicaciones, inspiradas solo en el deseo de que se cum-

plan las leyes

Mucho celebraríamos que los diputados de esta provincia votaran en contra del dictamen de la comision mixta, sobre adicion al presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernacion, pues ese dictámen no tiene otro objeto que el de evitar un confiicto á que ha dado lugar la alta Cámara, aumentando aquel presupues-

El dictamen à que nos referimos fué impugnado en la sesion de auteayer por el diputado Sr. Alvarez Bugallal, fiscal del Tribunal Supremo.

El Sr. Alvarez, para demostrar su tésis, leyó un documento relativo á las prácticas que se siguen en la nacion inglesa para la votacion de créditos, de acuerdo con la corona.

Indico que los Gobiernos deben inspirarse en las leyes del progreso al mismo tiempo que en las economías del país, para llevar los impuestos á las camaras.

Afirmó que, lo mismo en las monarquias que en las repúblicas, en todas partes donde existen Constituciones y se observan las verdaderas prácticas reglamentarias, se da la preferencia al Congreso en las cuestiones que se refieren à los impuestos públicos, por más que eminentes tratadistas hayan dicho que en categoría son iguales ámbos Cuerpos Colegisladores. Y concluyo manifestando · que la responsabilidad en cuestiones de iniciativa del Senado es toda del Gobierao.

El conflicto, despues de todo, no hubiera surgido, segun indicó El Imestuviera consignado, como en la de 1869, que en casos como el de que se trata, prevaleciera la resolucion del Congreso.

El Sr. Gisbert ha apoyado un proyecto de ley, para que á los pueblos de la provincia de Murcia perjudicados por las inundaciones que allí han tenido lugar en la semana anterior, se les condone la contribucion de un año.

El proyecto de ley a que nos referimos se ha tomado en consideracion por el Congreso, y el Gabinete, segun dicen, se muestra propicio á influir para que llegue à aprobarse.

Celebraremos que así suceda; pero à la par nos tocará sentir que à ninguno de los diputados de Extremadura se le haya ocurrido presentar un proyecto semejante, con relacion á nuestra provincia, que tantos perjuicios sufrió por las inundaciones que tuvieron lugar en Diciembre úl timo. Por cierto que entónces el Gabinete ó el Ministro de Hacienda no se mostraron tan propicios, como ahora que de Murcia se trata, á que se otorgase la condonacion.

Verdad es que Extremadura no merece que se le tengan las mismas consideraciones que otras provincias, pues para ello no puede invocar otros méritos que los de haber hecho siempre todo linage de sacrificios.

Oh! y estos sacrificios nadie negará que saben apreciarlos en las altas regiones: dígalo, sino, la prontitud con que se ha dispuesto la reparacion de los puentes de Badajoz y Mérida, los cuales quizas se pae dan utilizar para el servicio público dentro de 10 ó 12 años.

A uno de los propietarios mas importantes de Fuente del Arco, que tiene el mal gusto de ser liberal, se le eliminó sin motivo alguno del pa dron de vecinos.

La persona aludida presentó una solicitud al Ayuntamiento rogando que se le inscribiese en el padron y se le diera despues la cédula correspondiente; pero no se le hizo caso.

Acudió en queja al Sr. Gobernador de la provincia y esta autoridad dirigió, hace algunos meses, una órden al Alcalde de dicho pueblo, para que D. Manuel Santos, que es la persona à quien nos referimos, fuese inciuido en el padron y se le proveyese de cédula; pero el mismo efecto sertio la orden que la solicitud, pues el Alcalde hubo de pretestar que el D. Manuel no vivia en el pueblo.

Recientemente el Sr. Gobernador ha expedido nueva órden al Alcalde; pero es probable que produzca igual resultado que la primera.

Los hombres que para desgracia de aquella localidad vienen dominando en ella desde hace algun tiempo, fian tanto en la proteccion que el Sr. A yala les dispensa, que, el eludir el cumplimiento de una orden superior, es para tales genun pecado venial.

Parece que pronto llegará á esta capital para girar visitas á los establecimientos industriales, un ejército de funcionarios públicos.

Hoy ha salido para Madrid, à consecuencia segun se dice de haber re cibido un telégrama del Sr. Romero Robledo, el diputado por este distrito D. Manuel Maria Albarran.

¿Temerá perder el Gobierno alguna votacion?

Para el mes de Setiembre se anunparcial, si en la Constitucion de 1876, | cia la aparicion de un periodico mi-

nisterial, que será dirigido por un distinguido literato, amigo del señor Cánovas, que ejerce un alto cargo.

¿Aún necesita el Gabinete más incienso?

D. Fernando Montero de Espinosa, que fué à Madrid hace pocos dias, sin duda à prestar juramento como senador, ha regresado á esta capital.

Hemos recibido el Pájaro Pinto, semanario de carácter festivo que ha empezado á publicarse on Barcelona. Le deseamos larga vida y muchas

suscriciones.

Conforme à lo que anunciamos en nuestro último número, el dia 2 empezó á publicarse en Madrid el periódico moderado La Lealtad española.

Que logre todo género de prosperidades es cuanto le deseamos.

Hemos recibido la visita de La Voz de la Mancha, periódico que ha empezado á publicarse en Ciudad-Real. Bien venido sea.

Ha dimitido su cargo el alcalde de Jerez de los Caballeros, don Luis de Sotomayor y Sandoval.

Segun nuestras noticias, en la exposicion que con tal motivo ha elevado al Rey, consigna don Luis de Sotomayor y Sandoval, que no acep. tó aquel cargo sino con el fin de hacer administracion en dicha localidad; pero que á la realizacion de ese fin se oponen dificultades casi insuperables, debidas al desbarajuste en I que dejara los asuntos el municipio anterior.

En apoyo de esta afirmacion, el alcalbe de Jerez cita los hechos si-

guientes:

1.° Que el mismo dia en que tomó posesion el ayuntamiento actual, se le presentó un despacho de apremío expedido por jefe económico, á causa de haber dejado por cumplir el ayuntamiento anterior un servicio urgente y que en varias órdenes le estaba reclamado: el servicio se ilenó con toda prontitud, pero hubo que pagar las dietas del comisionado de apremio.

2° Que á los pocos dias de esto se presentó otro comisionado con 15 pesetas diarias de dietas, por descubiertos de la primera enseñanza: que como el alcalde saliente no habia presentado balance alguno y se ignoraban cuáles fueran aquellos descubiertos, se recurrió en demanda de noticias á los profesores mismos, quienes certificaron que procedian de años anteriores, y que por este motivo y porque el municipio actual nada debe por atenciones de la primera enseñanza, se declino la responsabilidad de la comision en los verdaderos causantes de ella.

3.° Que poco despues se presentó otro comisionado de la Administracion económica, exigiendo varios descubiertos de los tres años anteriores, en especialidad en el ramo de consumos, por el que se pedian 68.291 pesetas: que como el cupo total de esos tres años ascendió á 74.301 pesetas, se ve que la administracion municipal de esa época solo satisfizo 6.010 pesetas, sin embargo de haber cobrado los derechos y de que en las cuentas recientemente formadas y que aquel ayuntamiento tiene que examinar y censurar, resulta un sobrante de 28.000 y pico de pesetas en los años de 1874-75 y 1875-76: que el ayuntamiento actual declinandos u responsabilidad en los verdaderos responsables, designo para que les requiriese de pago, un comisionado: que

al que nombrara la misma, procedia se contra el municipio que hoy fun ciona, y que habiendo presentado és te su renuncia, fué un nuevo comi. sionado con orden expresa de vende sus bienes al actual ayuntamiento.

4.º Que la administracion econó mica se ha incautado, para aplicarla al débito de consumos, de todo lo qui el ayuntamiento de Jerez debia per cibir del Banco de España por arbitrios municipales; disponiendo ade más la misma administracion en 23 de Junio intervenir y recoger los fon. dos de la administracion de consumos privando así de todo recurso al ayun, tamiento.

Estas dificultades y los disgustos que á todo aquel que investido de un cargo público procura desempeñarlo con celo, causa el que se le envuelva en procedimientos que no ha dado lugar, han agravado los achaques del señor Sotomayor, hasta el punto de no permitirle desempeñar por mas tiempo, segun dice la exposicion citada, la Alcaldia de Jerez.

Es innegable que de los hechos consignados en la exposicion por el Alcalde de Jerez, se desprenden cargos de alguna importancia contra el Ayuntamiento que cesó en 1.º de Marzo último y habia sido elegido de real orden; cargos que, ya que no otra cosa, acusan negligencia en el cumplimiento de los deberes que la Corporacion tenía. De modo que bien se puede decir que la autoridad que designo aquel Ayuntamiento, no estuvo muy acertada.

Ha sido declarado cesante uno de los estanqueros de Fuente del Maes.

Y no saben ustedes con qué obje-

Con el de dar colocacion à un indivíduo que, segun dicen, mas que á las niñas de sus ojos quiere á D. Cárlos.

El estanquero cesante habia servido à la pátria como soldado del cuerpo de artilleria.

El que le ha sustituido no ha prestado ningunos servicios; pero en cambio cuenta con la proteccion de un cacique. .

Nosotros celebrariamos que el Jefe económico interino, velviendo por los fueros de la justicia, repusiera al estanquero cesante, tan pronto como se hiciesen las elecciones en el distrito de Zafra.

Veremos si el Sr. Heredia se atreve à adoptar esta resolucion, desafiando, si es preciso, las iras del cacique aludido.

Estamos reuniendo todos los datos indispensables para dar á conocer los incendios, robos, homicidios etc. cometidos durante los últimos años en Fuente del Arco y su término.

Cuando nuestros lectores lean esos datos y especialmente ciertos detalles de aquellos delitos, han del asombrarse seguramente.

CARTAS DE FRANCIA.

El paso del Danubio, que con tanta impaciencia se esperaba lo han ejecutado los rusos sin luchas tenaces, sobre las balsas, sin volcar las barcas ni volar en astillas los puentes rápidamente improvisados como se temía de la vigilancia y arrojo de los turcos y del talento encomiado de sus generales. Comenzaren 3000 hombres, un puñado. pasando osadamente el rio en el recodo de Galatz para caer sobre Matchin, altima plaza de los turcos de que se des pide el Danubio: el paso fue dificil y pe igroso; los cosacos lo hicieron á caballo, los infantes en lanchas que acit billaban de bales los turcos reducidos la administracion económica previno, en número, pero al abrigo de trinche-

ras; los turcos al fin se retiraron y cerca de 600 heridos tuvieron que ser vueltos à los hospitales de Galatz donde les esperaban los amorosos cuidados que acompañan á todos los mártires de las grandes causas: aquel puñado de valientes avanzó por los altos de la orilla, tomó las cercanías de Matchin á precio de bastantes bajas porque todos los ataques fueron á la bayoneta y Mat chin era abandonado de los turcos á los dos dias saliendo entusiastas clero v poblacion á recibir ó los ru-os. En lo alto de aquellas cumbres encendiéronse alegres hogueras y los rusos que habia en Braila, al frente y á la otra orilla lanzaron esclamaciones de júbilo Hacia tres dias que se habia lanzado un puente sin que los buques turcos aparecieran: 14000 hombres esperaban la señal; el emperador que habia ido á visitar los heridos de Galatz llegó rápidamente a' apercibirse de las hogueras, y aquella mañana oyeron las tropas todas misa con el emperador a su fren te que las arengó y estimulo hasta que llegadas las doce comenzaron à pasar el puente, destacamentos primero, convoves luego, miéntras los regimientos se embarcaban en lanchas y los vapores rumanes y rusos velobin á ámbos lados segun ha descritoen un notable diseño nuestro compatriota Pellicer en un cróquis destinado à La Ilustracion Española y Americana que el Figaro de Paris ha publicado ampliandolo fotográficamente. Aquellos 14000 hombres pasaron sin accidente: llegades à tierra turca tuvieron que marchar varios kilómetros mojandose hasta la cintura y aquellos soldados iban alegres porque los levaba el ánsia de libertar á sus hermanos los slavos búlgaros que el turco oprime. Algunas leguas rio arriba otras fuerzas ménos numerosas pasaron en barcos frente à Hirsova que despues de ligera escaramuza abandonaron sus defensores de jando así al ruso la posesion de casi toda la estéril accidentada é inhabitable provincia de la Dobrutscha,

Las victorias estas eran de escasa importancia porque separando à esa provincia del resto de la Bulgaria se atraviesa el un tiempo muro de Trajano, hoy cuadrilatero formidable compuesto de Roustchuk sobre el Danubio, Varua sobre el mar Negro, Chounla en medio, enlazados por ferro-carril y Silistria rio abajo, todas plazas fuertes con valiosas defensas y gruesas fuerzas y provisiones. Nadie, ni aun los mismos turcos, daban, pues, importancia á la invasion de la Dobrustcha y la opi-

nion esperaba más.

Y no tardó en liegar en efecto: el 21 habia sido el paso de Galatz; el 23 el de Braila: el 27 en medio de un vivo cañoneo que se cruzaba por toda la linea estensa del rio, de cada ciudad ru. mana a su vecina de enfrente turca, de cada bateria de un tado á la del otro enemiga, se hizo una tentativa de desembarco desde Giurgevo como amenazando á Routschuk, y que como era de esperar fué rechazada y más arriba del rio un ejército de ingenieros ba-Jando por el rio Olti montes de maderas, almadias y barcas comenzó á formar delante de Sinnitza un puente atrevidosin que Boustchuk, bombardea do con furor, ni de Nicopolis casi arruinada por los proyectiles caidos é incendios que estos causaron parecieran apercibirse. Rápidamente comenzó á crecer el puente y las lanchas y barcas vomitaron sobre un pueblecito, entre Routschuk y Nicopolis situado, compañías y regimientos que sufrieron fuego nutrido de fuerzas no muy numerosas llegadas de Listowa, plaza inmediata y Poco importante cercana a Nicopoli y antes de llegar á él desde Routschuk. Parte de la flotilla turca apareció en esto y contribuyó á hacer daño sensible en el ejército ruso: mas ya estaban tomadas las orillas turcas. El mismo general en jefe, gran duque Nicolàs, había pasado en una de las primeras barcas comunicando entusiasmo á las 1 tropas y ardor á los jefes que perecieron en buen número, pues las bajas totales escedieron de 1200; pero el puente fué terminado, 35000 hombres lo pasaron y el Czar que desde Turu Magurell los acompañaba con sus votos envió tras del ejército una proclama escitando á los búlgaros á reconocer que era llegada la hora de su emancipacion y de la constitucion de su nacionalidad origen de todos los derechos y dignidades del hombre que pasa de la esclavitud á la libertad.

El paso á la Dobrustcha no fué deimportancia así lo hubieran hecho 100000 hombres. El verificado al otro lado del cuadrilátero, cerca de Routschuk y á la vista casi del grueso de las fuerzas turcas decide la suerte de Bulgaria, profetiza la derrota de la Turquía y abre el paso de los Bálkanes y el camino mismo de Constantinopla á los libertadores del cristianismo que se dejó encadenar por la corrupcion del impe-

rio de Bizancio.

Los turcos se replegan hacia el cuadrilàtero: La Bulgaria en masa va á levantarse ante la noticia de la llega da de sus libertadores: los rumanos van á pasar por los alrededores de Widdin; un nuevo puente acaba de tenderse delante de Turu Magurelli; la flota turca amedrentada desde la suerte horrible de aquellos dos monítores saltados en segundos con muerte instantá nea de todos sus tripulantes, se ha retirado hasta las líneas ó rosarios de torpedos durmientes que protegen à distancia ambos lados de los puentes; tres buques de comercio saltaren no ha muchos dias por error ó descuidos de los rusos y el espanto de los turcos les hace abandonar todas las posiciones que no son fuertes refugios donde puedan reponerse.

Rusia prepara una administracion completa para Bulgaria; nombra de antemano autoridades; va á abrir carreteras, obras públicas, telégrafos por donde quiera que avance y como dice el Czar en su proclama, llena de santo celo, va á edificar, á crear por por todas partes. Así lo está haciendo en la Armenia de Asia, que conquista; las poblaciones sacuden el yugo turco agradecidas y la raza esclava despierta, se une, vive, entra en la corriente social y limita el poder de la ignominiosa raza turca que por intereses bas tardos de algunas naciones es vergüeza de la Europa civilizada.

Los hechos, pues, dicen lo que Rusia pide en su gigante guerra: que la Bulgaria se emancipe: habia antesdudas: hay ahora certidumbre: El Czar lo acaba de decir en su proclama.

Se opondrán las potencias á esta demanda? No hay nadie que lo crea sinceramente: si Inglat rra lo intenta ra na podria contrarestar el impulso de la opinion pública que se desbordaría. Austria vé la Bulgaria lejos para creerse resentida. Conoci las son las aspira ciones rusas y los dos Jefes de los gobiernos de Viena y Pesth declaman que aun no existen motivos para tomar medidas militares extraordinarias.

Mas Rusia no se contentará solamente con la satisfaccion y orgullo de haber libertado una estensa comarca hermana que consegui la su emancipacion será pronto una arcadia porsu fer tilidad y buenas disposiciones de los que la habitan; querra otras ventajas que ya se han indicado por las vias di plomáticas. Rusia pide una revision por las potencias del trata lo internacional que rige el paso de los Dardanelos; quiere levantar este paso que hoy le encierra é imposibilita su poderiomarírimo, quiere libertad para sus naves y su comercio y que nacen temores de peligros para la paz de Europa. Los Jefes del gobierno Inglés han dicho que en tanto no se alteren los intereses europeos no se creeran en el caso de intervenir en la lucha de Oriente y la peticion sobre los Dardanelos afecta considerablemente à dichos intereses. Francia, una de las firmantes de los

tratados vigentes, es consultada y para que pueda tomar eficaz y autoriza da parte en las deliberaciones europeas ha pedido su ministro de Estado que no se retrase mas de Setiembre la eleccion de nueva Cámara. En Inglaterra ya habrian sido pedidos subsidios para prevenirse contra todo evento, pues los periódicos conservadores obedeciendo á una consigna sin duda oficiosa no cesan de escitar en este sentido, si no se temiera que el sentimiento público y la misma Cámara de los Comunes, en el fondo opuesta á toda guerra envolviese á los actuales g) bernantes. Hay temores de conflicto; pero puede decirse que dominan las esperanzas de paz.

Que Rusia pida entrar en el goce de los derechos de todos los paises es un peligro para nadie? Eslo si acaso para un grupo determinado de intereses sociales; mas la sociedad en masa apetece y ansia la fusion de todas las fuerzas que ocupan el globo terrestre. Con mo en las luchas entre librecambistas y proteccionistas que ofrecen el ejemplo de levantarse una docena de fabricantes pidiendo un monopolio en perjuicio de los millones de compatriotas que quieren explotar, así se ha pregonado por paises interesados contra los peligros del «Oso blanco» cuando avance por Europa, del coloso del Norte penetrando en la política internacional del mundo. La humanidad no puede tolerar tales engaños: pide que los es'avos aporten sus elementos, sus re cursos y su caracter; quiere que los bordes det mar Negro y las llanuras del Carpio, que el Danubio con el Don y el Volga vomite en los mercados del globo sus iumeusas riquezas, y la humanidad, el sentimiento liberal de Europa al menos, impedirá à los gobiernos que hagan guerra contra Rusia para negarle reclamaciones justísimas. Ah! no: no son murallas como a de China en Asia, la de Trajano en el imperio de Bizancio en Europa, el desierto de Sahara, en Africa, las que el espiritu moderno quiere para salir al encuentro de los pueblos retardados en la civilizacion. Todo lo contrario; abate montañas, rasga es trechos, burla mares y construyeferracarriles para aproximar esos pueblos porque sabe que el mejor modo de conquistarlos es uncirlos al carro de la civilizacion para que tomen su parte en el peso de la redencion humana

No habrá pues guerra resultante de las pretensiones rusas: sus armas impondrán con liciones á Turquia agonizante; los eslavos, cristianos ó musulmanes, se emanciparán; los Dardanelos serán arrancados de manos del barbaro y á cada victoria rusa, los que amen el progreso y la perfeccion como la madre que siente en su seno los mo vimientos de un nuevo fruto, esclama rán gozosos: nuestra obra crece; nuestro amor vá á ensancharse para repetirlo entre nuevos séres dignos de él.

Paris 3 Julio 1877.

GACETILLAS.

Es verdaderamente estraño que en una época como la actual, en que el trabajo abunda, haya un gran número de mendigos, muchos de los cuales pueden dedicarse à las faenas agricolas.

Nos permitimos llamar sobre esto la atencion de quien corresponda.

Aconsejamos á las personas que tengan que pasar por la calle de Comedias, vayan provistas de un frasco de agua Co lonia, pues una de las casas de dicha calle -inmediata por cierto al campo de S. Juan. -despide un olor insoportable.

¿Si será esto debido a que cierto sitio esta lleno y el propietario de la casa no quiere limpiarlo?

Bueno sería que el señor alcalde se sirviera dar órden á la guardia municipal para que averiguara si nuestra sospecha tiene fundamento.

En Pará, segun cuenta el Jornal de Comercio de Rio-Janeiro, existe un piloto llamado Angelo Mariño, viudo de tres mujeres, de las cuales tuvo 45 hijos, estando

todos vivos y casados, contando aquel nuevo patriarca 119 nietos, 184 viznietos y 260 tataranietos. Total de la progenie de aquel frondoso tronco: 608 vastagos.

¡Qué poquitos!

El Globo da una filipica tremenda à D José Doncel y Ordaz, al ocuparse de las fabulas que este ha publicado y dequeya tienen noticia nuestros lectores por el articulo bibliográfico que se insertó en La Crónica del 28 de Mayo último.

He aqui como termina su filipica El Glo-

«Creemos que las letras españolas no perderian nada si el presbitero pueta se dedicara exclusivamente á enseñar la doctrina cristiana á sus feligreses.»

Un jóven entró en casa de un maestro de esgrima y el maestro le presentó un guante y una careta.

-Es inútil, -dice el jóven, -nada de eso necesito en el duelo.

--; Hola! -- exclama el maestro, -- este mocito parece bravo; y le presentó una espada.

-Inatil,-repite el joven,-inatil. -¿Tambien la espada es inútil? -Completamente tnútil.

-¿Pues, qué quiere V., caballero? -Qué me enseñe V. á perder el miedo.

La Ilustracion española y americana. - Hemos recibido el número 24 año 21 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general, por el Señor Fernandez Bremon articulos de los señores Martinez de Velasco, Dupuy y otros conocidos escritores y una poesia de D. Patricio de la Escosura.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

Madrid: traslacion de los restos mortales de Quintana al panteon que se le ha erigido. - Crónica ilustrada de la guerra de Oriente. - Ploesia: campamento de la guardia imperial rusa. - Vista panorámica de las primeras posesiones tomadas por el ejército ruso en la erilla detecha del Danubio. - Bellas artes: Los hugonotes.

Es indudable que pocos periódicos ilus: trados del extranjero tendrán ocasion de ofrecer à sus suscritores en más breve tiempo ilustraciones tan fidedignas y pintorescas de la guerra de Oriente como las que publica La Ilustracion Españolr y Americana, debidas al acreditado lapiz del artista Sr. Pellicer, corresponsal y representante de nuestro apreciable colega en jel cuartel general del Gran Duque Nicolás de Rusia, y testigo presencial, por lo tanto, de los extraordinarios sucesos que hoy se desarrollan en las margenes del Bajo Danubio: baste decir, en prueba de esta afirmacion, que en el número último de dicho periódico se publica, entre otros muchos grabados, la vista panoramica, perfectamente detalladay de que hemos hecho mencion-del vasto campo donde se ha verificado el sangriento combate del 22 de Junio, que dió por resultado el primer paso del Danubio por los rusos, frente à Galatz.

La suscricion a dicha revista, que compite dignamente con las mejores de su clase ene t extranjero, cuesta 11 pesetas trimestre y 21 semestre en provincias. Administracion Carretas 12, Madrid.

Hemos recibido el número 53, año II to mo III de la Gaceta del Ministerio de Fomento cuyo sumario es el siguiente:

Seccion Legislativa. - Reforma del título 12 de la ley de Eujuiciamiento .civil: toma de posesion de los cargos de escribanos de actuaciones habilitados y otros asuntos. Seccion de Jurist rudencia. - Civil. - De lo

pública. Seccion Parlamentaria. -- Senado: discusion del proyecto sobre reforma de la casacion eivil. - Congreso de los diputados: va-

Contencioso del Estado y de la Hacienda

rios asuntos. Seccion Doctrinal. - Algunas observacio nes sobre la nueva ley de desahucio, por don

Genaro Barron y Olivares. Seccion de consultas. - Declaracion de exencion de responsabilidad.

Revista de Tribunales. - Asistencia del Cuerpo diplomático à los actos de los Tribunales.

Revista de la Prensa. - Seccion de Córtes y otros asuntos de la Gaceta Jurídica. Seccion Extranjera.—Enseñanza obligatoria en Bélgica.

Asuntes generales y noticias. -- Movimien to del personal. - Anuncios.

TRASPORTES.

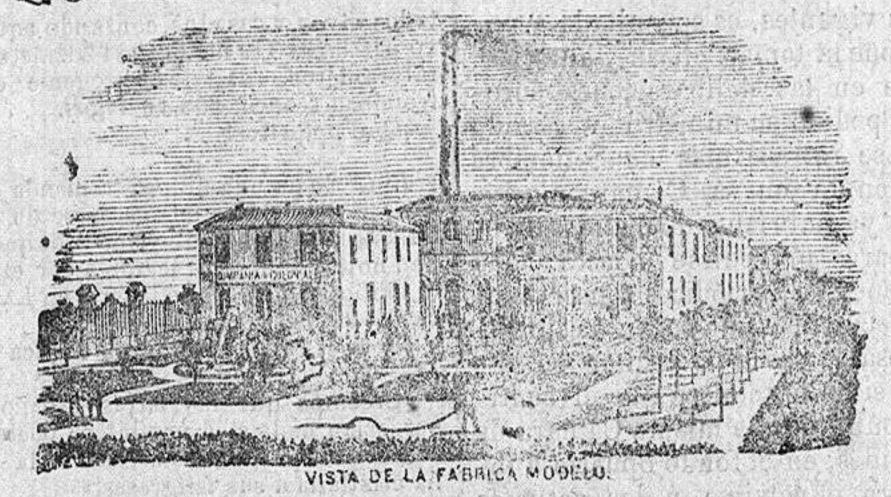
Servicio de carros para la conduccion de mercancias, equipajes y encargos, desde esta iodad à las estaciones de los ferro-carriles, c vice versa, a precios equitativos. Despacho, Granado 40.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos , (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases a precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja eu los precios de arriendo.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854, ONCE MEDALLAS DE PREMIO CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. - Sucursal Montera, VENTA EN TODA ESPANA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planted en España, en el año 1855 à fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevandola à la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FA-BRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoria que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación demétodo moderno, que en el dia, la Cusa fundadora, ademas do la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda à provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitian à Madrid para su consumo, crecidisimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compania Colonial la que importó el progreso, el que consta por la mercadisima preferencia que desde tanto tiempo estan ob-

teniendo las clases de la Compañía, lo que porscierto es la mejor recomendacion. En el depósit especialo de lo: Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL -LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA. PLAZA DE SAN JUAN.-BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra direccion cinco años y hace más de cincuenta que se fundo, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado hourarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos quimico-farmacéuticos, drogas para las artes e industria, limitandones selamente à anunciar los que mas uso tienen en la presente estacion.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la caquexias, escrofulosa, tumores, frios en la clorósis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la

raquitis. ROB-GBAVES, antiherpético, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor

del hospital de Dublin ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy

recoocido de todos. ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de

Bristol, botella grande.

ID. ID. DE HONDURAS y preparada cen esta casa. Refresco ecónomico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutaneas, ouande naturaleza sifilitica, herpéticaó es crofutosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores

ó de la sangre. JARABE de rahano yodado y verdadero Yo- l'este ramo pertenece.

of representation of the second secon

.sg of:A sa chala e. e. o. gatt.

dio-Glicerino-Terruginoso, como sustitutivo al aceite de Bacalao, pues que carecen del olor sabor que repugna à los niños.

JABABE de digital Labelonye. PANCREATINA de Defresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades médicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatosbragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, clisobom bas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfomeria ingles, jahones de todas clases, agua de colonia comésticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único de. pósito: líquido para teñir las canas el cuano mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc. - Extractos, cosmésticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y tudo cuanto à

NO MAS CUARTANAS, TERCHANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor à que se reproduzcan.

Su uso, devue ve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRE TO.

24 reales las dos cajas con su cor, espondiente instrucción para el uso, seguida una varias cartas de per sonas que las han de sado, que acreditar su maravillosos é infalioles resultados.

La Para, segue enonts et June!

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

Sobrates teolit di cust estape est di testaf

DEPOSITOS EN LAS FARMACIAS SIGUIENTES:

EnBadajoz, D. Ramiro Estevez y Verdejo, calle San Juan .- Albacete, D. Manuel Marti nez .- Almeria, D. Antonio Vivas .- Bejar, D. G. Gomez Torres .- Burgos, D. Federico de la Llera .- Cartajena, O. Eduardo Pico .- Castellon de la Plana, D. Teodoro Ramos .- Yeda, don Manuel Soriano.-Jaen, D. Rafael Martinez.-Logroño, D. Ildefonso Zubia.-Murcia, D. Juan Lopez - Palencia, D. Natalio Fuentes é hijo .- Madrid, D. Manuel Rodriguez Hernandez, Maryor, 27 y 29; D. V. Moreno Miguel, Arenal, 2, y D. Eduardo Talegon, Toledo, 80 .- Santander, Sr. Rodriguez y Gimenez .- Santiago, D. M. Blasco v Navarrete .- Toledo, D. Juan Martinez y Duque.-Tobarra, D. Eduardo Luzon.-Valencia, Andrés y Fabia; Climent y Marti y D. Ramon Rives .- Zaragoza, Sres. Rios hermanos .- Valladolid, D. Angel Bollogin y Aguasal. -En Alicante, casa de su autor, Mayor, 22,

LUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco anos por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia o Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias o Digestiones dificiles y las Enfermedades nerviosas. Nota. - Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, nº 79. Depósito en Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Badajoz D. Joaquin Jimenez.

DESUE 10 RELAES SEMANALUS BADAJOZ.--San Juan, 32.

Sin



Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43 .= MADRID, ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz. BARCELONA, P. del Angel Boria 1. 311.BAO, Arenal 18. CADIZ, Columela 20. CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16. CORUNA, Real 18. GERONA, Plaza de la Constitucion 10. HUELVA, Concepcion 12. LERIDA, San Antonio 9.

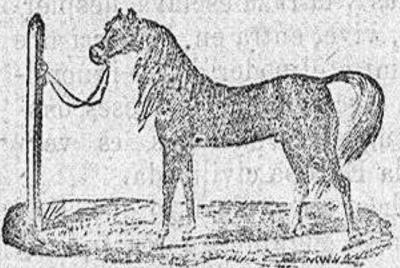
MADRID, Carretas 35. MALAGA, Duque de la Victoria 1 PALMA, Bolseria 18. SEVILLA, O'Donnell 5. SANTA CRUZ DE TENEBIFE, Sol 39. TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

" VALENCIA, Mar 53 y 55. VALLADOLID, Acera de San Francisco 26. ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria. FARO, Santo Antonio do Alto 34. LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7. OPORTO, Formoza 355 y 357 PONTA DELGADA, Valverde 61.

Agujasa 6 rs. docena. - Hilos de lino y algo don, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.



MAS FUEGO

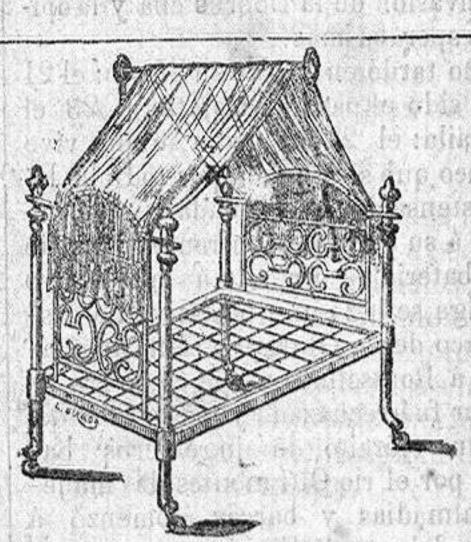
50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo o sin inconveniente alguno. Cura siempre las enjeras recientes y antiques, los esquerores, mentententes, alcances, moletas, debilidad de piemas de

Paris, DORVAULE, 7, rue de Johy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, à 22 rs.

En Badajoz D. J. Jimenez.





GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz

and all asternation and all and the contract of the contract o

LA HORTELANA.

Polvos febrifago--infalibles de F. Fernan dez sucesor de los confeccionadores sus tio don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuara

grs y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, hotica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdeio San quan 37.

VENTA DE PIZABRAS.

Procedentes de las mejores y más acreditadas canteras de Villar del Rey, hay de varadimensiones, labradas con esmerada perfeccion, en losetas para pisos, techumbres y balcones, y cuanto se pida en este ramo, a precios muy arreglados.

La persona que desee hacer algun pedido puede entenderse directamente, en Villar del Rey, con José Perez y Linares, calle de la Cuesta núm 2, y en Badajoz con Dionisio Fernindez, Granado 50.